

# DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.  
Redacción y Administración, Plaza de la Ronda, 13, bajo.

Año III. — NÚM. 550

La correspondencia de redacción, al director  
D. Joaquín Arjona.

La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Lahabla.

Habla el Alcalde

## DIARIO DE SORIA

### Precios de suscripción.

### Una peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

## Una sentencia

Ofrecemos á nuestros lectores ocuparnos con alguna extensión en el examen de la sentencia dictada por el Tribunal de lo contencioso de esta provincia, en el pleito sostenido entre el Ayuntamiento de esta capital y La Administración del Estado sobre el pago de honorarios al médico Sr. Pastor.

Como base de nuestro modesto trabajo publicamos íntegra á continuación la sentencia expresada que dice así:

En la ciudad de Soria á 27 de Julio de 1897.

Visto este pleito contencioso sobre revocación de una providencia ó resolución dictada por el Gobernador civil de ésta provincia en expediente administrativo formado á consecuencia de reclamación de haberes por un médico de Beneficencia municipal de esta localidad durante el tiempo que sirvió el cargo, seguido entre partes de la una como demandante el Ayuntamiento de esta capital y en su nombre y con poder del mismo el Procurador don Juan Aparicio Gil bajo la dirección del Letrado don Santiago Cebrián; y de la otra en concepto de demandada la Administración del Estado, representada por el Fiscal de este Tribunal y como coadyuvante de la misma el médico don Ignacio Pastor y Morales, representado por el Procurador don Joaquín Iglesias Blasco y defendido por el Letrado don Cecilio Clemente Sánchez de Lezcano y.

Resultando: que en virtud de expediente formado á don Joaquín Febrer, uno de los médicos de Beneficencia municipal de ésta capital, fue declarado suspendido de empleo y sueldo, y para que no quedase abandonada la asistencia de familias pobres durante la suspensión del señor Fe-

brel, encargó el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital don Francisco Aguirre, ya difunto, de la asistencia de pobre en el distrito de aquél, el médico don Ignacio Pastor, de la que dio cuenta al Ayuntamiento en sesión secreta de 23 de Junio de 1874, haciendo presente haberla aceptado el señor Pastor de buen grado y sin retribución alguna.

Resultando: que el médico don Ignacio Pastor desempeñó la expresada plaza de Beneficencia con asiduidad y esmero desde el 19 de Junio de 1894 hasta el 5 de Febrero del año último, en que el Ayuntamiento nombró á otra también interinamente.

Resultando: que por los servicios que prestara el señor Pastor durante veinte meses como titular de la Beneficencia municipal acordó el Ayuntamiento en sesión celebrada de 5 de Febrero del año último retribuirle con 1.250 pesetas á cargo del capítulo de imprevistos y darle además las más expresivas gracias, cuyo acuerdo se tomó por unanimidad á excepción del Alcalde don Ramón de la Orden que opuso porque se entregase al señor Pastor todo el sueldo correspondiente á la plaza de titular.

Resultando: que el médico don Ignacio Pastor acudió en 15 de Febrero del año último con escrito al Alcalde Presidente de la Corporación municipal en suplica de que se le abonaran 2.459 pesetas y 56 céntimos que le correspondían por sus servicios con arreglo á la preceptuado, y el Ayuntamiento de acuerdo con la comisión de Hacienda en sesión de 4 de Marzo de dicho año último desestimó la pretensión del señor Pastor salvando su voto el Alcalde Presidente por entender que debiera accederse á la petición del señor Pastor, de cuyo acuerdo se alzó este para ante el Gobernador civil.

Resultando: que esta autoridad oída la comisión provincial y apoyado en la Real Orden de 30 de Abril de 1874 y en el Reglamento de médicos de 14 de Junio de 1891, resolvió en 7 de Agosto del año último que el Ayuntamiento abonara al señor Pastor la cantidad que le adeudaba por el tiempo que desempeñó con el carácter de interino una de las titulares de esta capital; conforme á la consignación del presupuesto á que se refiere la Real disposición.

Resultando: que el Ayuntamiento de esta capital previo dictamen de dos Letrados que emitieron con el sentido de que

que esos haberes lehan de estar señalados por el Ayuntamiento, que en ninguna manera estaba en los atribuciones del Gobernador el determinar la cantidad con que le han de ser retribuidos sus servicios y por el último que renunciando á los haberes, prestándose á servir interinamente la plaza mientras duracen las circunstancias producidas por la suspensión del propietario, ningún derecho asistía al señor Pastor para reclamarlos, si bien estaba sujeto á pruebas que habían de practicarse en el juicio; presentó escrito por medio del procurador don Juan Aparicio con fecha 7 de Noviembre del año último iniciando el recurso contencioso administrativo contra la expresada resolución del Gobernador civil de la provincia y solicitándose reclamará del mismo el expediente á que puso término, á cuyo escrito acompañó las copias de la escritura de poder y de la resolución recurrida y el informe ó dictamen de los dos Letrados.

(Se continuará)

## Carta de Madrid

Madrid 30 de Julio 1897.

### Lo del dia.

El artículo de Benoit en la *Revue de deux mondes* sobre la política de España en Filipinas, ha perdido todo su interés desde el momento en que el Sr. Cánovas niega ser él inspirador de dicho trabajo como se creía.

Pero esto no importa. No son respecto de frailes y de generales, tan exageradas las opiniones del Sr. Cánovas como las que le atribuye Benoit. Pero se sabe que el Sr. Cánovas piensa limitar la influencia de los frailes y organizar la administración y el gobierno de archipiélagos de moda que haga imposible el caciquismo.

Del Sr. Sagasta y de los más conservadores liberales se sabe que piensan también lo mismo.

De modo que los dos partidos de gobierno están en vena de reformas para Filipinas.

Dios ponga tiento en sus manos.

### Alcance de noticias.

— Telegrafian de San Sebastián que el meeting socialista es probable que se verifique en el Circulo federal.

— Según comunican de Londres dicen de Liverpool que los anarquistas españoles van en la más completa miseria y sempeñando la vacante de médico titular ha hecho un llamamiento al público por

medio de la prensa. Algunos hacen relatos aflictivos sobre lo que han sufrido en las cárceles españolas y cuentan que se les dió de comer bacalao durante ocho días sin dejarles beber agua á fin de que declararan. También dicen que se les causaron varias quemaduras y les arrancaron las uñas.

Telegrama oficial: Habana 29.—Novedades ocurridas desde mi parte dia 25. En Cuba verificados reconocimientos, tuvo el enemigo diez muertos y perdió dos fusiles, seis caballos y tres mulos; las columnas tuvieron cuatro heridos. Presentados uno.

En Holguín el enemigo un muerto y seis prisioneros y perdió una tercera, cinco machetes y cuatro caballos. Presentados, dos armados y quince sin armas.

En Manzanillo presentados cuatro.

En Príncipe el enemigo tuvo seis muertos, y perdió dos fusiles. Las columnas tuvieron nueve heridos.

En Villas el enemigo tuvo veintidos muertos y diez y nueve prisioneros, y perdió diez y seis armas de fuego, sesenta y dos caballos y cuatro mulos. Las columnas tuvieron un muerto y heridos los tenientes Huerta de las Navas y R. Fiel Flaquer de Asturias más diez y seis de tropa.

Presentados veinte armados y sesenta sin armas.

En Matanza tuvo el enemigo catorce muertos y perdió diez y seis fusiles y seis caballos. Las columnas tuvieron un muerto y seis heridos. Presentados diez y nueve armados y ciento ocho sin armas.

En Habana el enemigo tuvo diez y siete muertos y perdió diez y siete fusiles y ocho caballos. Las columnas once heridos. Presentados nueve armados y treinta sin armas.

Grupo de rebeldes atacó anoche el poblado Marianao. Rechazado inmediatamente por guarnición huyó retirando bajas y abandonando un muerto. Por nuestra un voluntario y un paisano muerto y capitán de Baile Pedro Pérez y un soldado heridos. El hecho carece de importancia.

En Pinar el enemigo tuvo diez y nueve muertos y perdió diez y siete fusiles. De nuestra parte dos heridos.

Presentados trece armados y veintisiete sin armas. — Weyler.

## Ocasión á la Prensa

«El Liberal», ocupándose de el problema cubano que, ahora vive á preocupar, con justicia, la atención

cia de los periódicos *rotativos*, dice lo siguiente en un artículo que titula «Y el problema Filipino»:

Publicó la *Revue des Deux Mondes* un notable trabajo referente a nuestra política en Filipinas, y han discutido aquí los periódicos varias de sus aclaraciones, en el supuesto de que el autor se habrá inspirado al hacerlas en juicios e ideas del Sr. Cánovas.

Parece que no ha habido tal cosa, y ya descartado ese interés personalismo, es lo más probable que nadie vuelva a acordarse del asunto.

Así venimos procediendo de algún tiempo acá, en todo lo que atañe a nuestro riquísimo patrimonio del extremo Oriente.

Apagada la emoción que produjo la gloriosa campaña de Cavite y disipada la atmósfera artificial de que algunos pretendieron rodear al general Polovieja dijérase que en Filipinas no ha sucedido ni sucede nada.

Todavía arden allá los restos de una insurrección que á fines del año anterior y principios del corriente puso en grave riesgo la soberanía de España; pero cada día se alejan más de nuestro espíritu la preocupación y el recuerdo de sucesos y alarmas que podrían reproducirse si no logramos extinguir completamente el resollo.

Con ser tan terrible como ha sido la lección, todos los indicios acusan que no nos ha servido ni nos servirá de provecho.

Transcurren los meses y nadie se cuida de restañar la sangre que mana todavía en aquella parte de nuestro territorio; nadie de remover ó atenuar las causas que determinaron y determinan, si subsisten, iguales efectos; nadie de remediar, en un sentido ó en otro, males y deficiencias que en el periodo agudo de la crisis aparecieron claramente marcadas.

Nuestra política en Filipinas será muy pronto, de continuar así las cosas, la política del *statu quo ante bellum*.

Echase de ver el retroceso en los segundos manejos y en las campañas indirectas, cuyos chispazos asilados saltan de vez en cuando en los periódicos.

Comienzan de nuevo las maledicencias y las quejas contra la autoridad superior del Archipiélago con la misma forma, primera mansa y luego de acritud progresiva, que han revestido siempre; y se empieza á ensayar en la cabeza del general Primo de Rivera, el socorrido método, empleado en lo que va de siglo contra Blanco, contra Despujol, contra Terreros, contra La Torre y contra García Camba.

Retoman con creciente vigor las censuras y los cargos, fundados en la supuesta benevolencia con los indios, y tornan á dar apremiantes avisos, muchos elementos que en las horas graves ó guardaron discreto silencio ó se limitaron á pedir ayuda.

Dos otros meses más de inactividad por parte del Gobierno y de indiferencia por parte de la opinión, y nos encontramos exactamente lo mismo que en Junio ó Julio del año pasado.

Hemos dado en la peor mara en que pueda dar una potencia, necesitada de defender y prosperar sus colonias. En la maria analítica.

Nuestros gobernantes, nuestros estadistas y nuestros escritores, han estado desde el momento en que se dominó el nícto principal de la rebeldía tagala consagrados á la tarea de estudiar concientemente las diversas soluciones aplicables al problema filipino, y habiendo advertido que si todas tenían un lado bueno, todas tenía también un lado malo han concluido por no adoptar ninguna.

Creo el Gobierno.

Más peligroso que el mayor de los daños es esa indecisión inexplicable. Y peor enemigo nuestro que los Llaneras y los Aguinaldo, el tiempo que llevamos lastimosamente perdido.

No es solo «El Liberal» el que juzga con pesimismo lo situación de vecino reino.

También «El Imparcial» dice acerca de ella la siguiente:

La situación en Portugal es relativamente tranquila ahora. El gobierno resiste cuanto puede la presión y las excitaciones de varios monárquicos exaltados que piden con insistencia medidas extremas de represión contra los republicanos.

Estas medidas se consideran innecesarias para mantener el orden.

Sin embargo, el gobierno ha flaqueado y dejándose llevar de temores infundados autorizó en Oporto que, si suspenden las garantías constitucionales, la policía girara á altas horas de la noche registros domiciliarios y redujera á prisión, por simples sospechas, á varios ciudadanos conocidos por sus ideas republicanas.

Los registros practicados no dieron ningún resultado.

Es cierto que en Oporto existe un núcleo importante de elementos revolucionarios, y que, según dicen proyectaba un golpe de mano el 14 de Julio, de acuerdo con algunos elementos del ejército; pero si algo serio se intentó no pudo llevarse á efecto, debido tal vez a las precauciones que se adoptaron y al traslado de varios jefes y oficiales del ejército, sobre quienes recaían sospechas de que pudieran estar comprometidos.

También han sido trasladadas algunas fuerzas del ejército, en las que los republicanos tenían varios elementos. Estos elementos, pues, hâllanse ya dispersos y se es puede inutilizar con más facilidad.

El Auxiliar más poderoso con que cuentan los republicanos es el disgusto que existe en la opinión contra los proyectos de Hacienda.

Con las medidas adoptadas y con la retirada de los principales proyectos de Hacienda, se cree que quedará el peligro conjurado y que se restablecerá la calma en opinión pública, que llegó a alarmar seriamente.

Falta ahora que el gobierno comprenda que esta es la política más conveniente, y se convertza de que en lugar de faltar á la ley y provocar con medidas arbitarias, debe modificar sus planes firme-religiosas. Acaso, tocados de su amor por

los intereses, dejando en todo caso el proyecto sobre los tabacos, y eso muy modificado.

De momento, pues, se considera que el movimiento revolucionario ha fracasado; pero cualquier imprudencia podría empeorar la situación.

Los republicanos, que antes alardeaban de fuerza, dicen ahora que lo que ocurre son manejos del gobierno para justificar sus atentados contra la riqueza del país y contra la libertad.

— — — — —

## Cabos sueltos.

Lo confieso ingenuamente.

La lectura de los nombres de las dignas personas que forman la Junta carlista de esta provincia, me ha producido un gran desencanto.

Se ha hablado y escrito tanto acerca de la organización del partido carlista: se han contado cosas tan estupendas acerca del número de adeptos con que contaban pintando siempre á estos como hombres de acción perfectamente ins-

truidos en las prácticas militares y dispuestos á echarse al campo al primer aviso, que, francamente, me había yo llegado á figurar que en cada provincia y aun en cada pueblo estarian aquellas huestes dirigidas por personas de gran prestijio, de gran arraigo, de gran inteligencia y, mas que eso aún, de grandísima vitalidad y energía.

Creía yo que el caslismo era una especie de sociedad secreta—algo así como los antiguos carbonarios, aunque de distinta tendencia—en que todo era misterioso y tremebundo y en la que, los directores y principales jefes eran solo los que conocían á los adeptos y estaban en contacto con ellos por medio de misteriosos emissarios.

Cuando yo veía pasar, por ejemplo, la procesión del Santo Entierro con aquella larga fila de corpulentos en mascarados á los que el aditamento de la capucha, hacia parecer mas corpulentos aun si me figuraba que estaba viendo desfilar una pequeña parte del futuro ejército carlista y hasta se me antojaban fusiles ó trabucos los blandones que los cofrades llevaban en las manos.

Hoy, al verde que gente tan pacífica y bonachona, se compone la Junta de la provincia de Soria y figurandome que en muchas otras partes ocurrirá lo propio he declaro que modificado bastante mi juicio.

En efecto: descartada de la precitada junta la parte que pudieramos llamar de ornamentación, es decir, el presidente y vicepresidente honorarios, habremos de convenir en que los propietarios, excelentes personas todas, muy honrados, muy laboriosos y muy buenos católicos no son para inspirar miedo, ni tan poco para hacer concebir á los indiferentes grandes esperanzas de que por ahí ha de venir nuestra regeneración.

Juzgo muy aptas á todas esas personalidades para administrar sus casas, para ganarse honradamente la vida en sus respectivos oficios ó empleos, y hasta para organizar novenas y demás fiestas religiosas. Acaso, tocados de su amor por

la causa, se preparasian hasta asistir á alguna *juerguecilla* mística—sin parecer irrespetuosa la palabra ó á alguna paella política; pero los considero incapaces para organizar un partido que no sea su triunfo sino en la lucha armada y que solo se ocupa en adiestrar y preparar sus ejercitos.

¿Será acaso que esa Junta sea sola una especie de pantalla tras de la que se ocultan otras personalidades de más relieve de más iniciativa de mayores energías?

Bien pudiera ser pero en eso ni entro ni salgo y allá se las entiendan.

Lo que aparece como cosa indudable —y no nos hemos de cansar en repetirlo porque es fenómeno muy digno de estudio—es que á tal estado de postración y de decadimiento hemos llegado, que son tales las desgracias que pesan sobre la madre patria, que la parte neutra de la opinión ve, no ya con diferencia sino con simpatía esos trabajos de los carlistas y como el enfermo á quien agovian los dolores ansía un cambio de postura.

A otra gran parte de la opinión á la gente alegre á la que todo lo toma á chacota casi le sirve de entretenimiento la idea de que vencerán triunfar los carlistas; lo aguardan como un espectáculo más; como si se tratara—y perdónese la comparación—del debut de otras niñas toreras.

Yo no opino ni como los unos ni como los otros.

No creo que ni los carlistas solos, ni los republicanos solos podrán salvar á la Nación de la crisis porque atraviesa si el país continuara cruzado de brazos, y sin ayudar por su parte en lo más mínimo.

Juntos todos, caminando á un fin común las cosas tendría remedio como esperamos que lo tendrá al fin. Mientras sigamos esperando todos que el milagro lo haga el vecino no adelantaremos nada y tendremos que repetir constantemente aquella conocida copla:

«Ni contigo ni sin ti  
tienen mis males remedio  
contigo porque me matas  
y sin ti porque me muero.»

SOBADILLO.

## NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 31 (9 m.)

El general Weyler ha indultado á cuarenta y cinco deportados incluso al Doctor Montalván, Vocal de la Junta directiva del partido autonomista cubano. Regresan á la Península ochocientos once soldados enfermos y heridos.

Madrid 31 (9 m.)

Telegrafían de la Habana que el general Weyler ha dado, orden de que se recojá todo el ganado existente en las provincias de Santiago, Ciego de Ávila y La Habana pues pretende de este modo abaratar el precio de la carne. En breve regresa

rán á la Península los generales Lo-  
ño y Marqués de Mendigorría.

Madrid 31 (12,45 u.)

Se ha recibido un cablegrama del general Weyler en el que dice que la prensa americana, tratando de sacar partido del ataque de los insurrectos á Marianao, publica noticias completamente falsas en las que se asegura que los insurrectos atacaron con artillería los avanzadas de la Habana.

## Noticias

La recaudación de cédulas personales del presente año económico, correspondientes á esta ciudad y su término, dará principio el dia 2 de Agosto próximo, cuya cobranza se hará encomendada al oficial de esta Administración don Joaquín Moro, quedando establecida dicha recaudación en el piso bajo de las oficinas de Hacienda, calle de Caballeros número 14, y horas de nueve de la mañana á dos de la tarde; advirtiéndose que desde la citada fecha no podrá admitirse reclamación alguna, siempre que á la misma no se acompañe la cédula del presente año económico.

Hemos recibido los cuadernos 49 á 56 de las importantes publicaciones «La tanromaquia de Guerrita y Páginas de Gloria.»

También nos han sido enviados los 45 á 52 de la titulada «Maldita y los 13 á 20 de la de «Los Héroes.

Españoles del Siglo XIX», editadas por la casa del Sr. Nuñez Samper.

Se suscribe en las librerías y por los repartidores.

Esta noche sale para la Coruña con objeto de pasar allí una corta temporada nuestro estimado amigo el profesor de dibujo de este Instituto Don José Alfonseti con su señora madre y hermana.

Les deseamos feliz viaje.

Ayer llegó á esta capital de donde regresará mañana á Agreda Mr. Renson quien ha venido con objeto de ventilar asuntos relacionados con la explotación minera de que es director.

Sus impresiones respecto á prolongación del ferrocarril son buenas.

Procedentes del ejercito de Cuba de donde regresan enfermos han llegado esta mañana á esta Capital los soldados Eugenio Jiménez de Santa Cecilia e Inocencio Rubio de Buberos.

El dia 30 del actual se declaró un voraz incendio en la venta de Valverde sita en los extramuros de Biacos, sin que apesar de los esfuerzos de las autoridades, vecindario y

Guardia civil del puesto de Calatañazor se consiguiera dominar el fuego. El edificio quedó reducido á cen-

nizas sin que pudieran salvarse ni aun los efectos más necesarios para la vida. El siniestro se considera fuera casual y no hay que lamentar desgracias personales.

El dia 28 del actual, se incendió el horno de pan cocer del pueblo de Barcones, quedando reducido á cenizas y suponiéndose fuera casual.

### Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones Marcelina Andres. 64 años.

## MEMORANDUM

### NOTAS PARA MAÑANA.

### AGOSTO

SOL sale 4,52 mañana; pónese 7,20 tarde

1

213 Domingo. 152

San Pedro.

### Cultos religiosos.

Dominica octava después de Pentecostés y I.<sup>a</sup> de Agosto. - La dedicación de San Pedro ad-vincula, el martirio de los siete hermanos Macabeos y de las Santas virgenes, Fé Esperanza y Caridad

Stos. Bono, Cirilo, Aquila, Pedro, Domiciano, Rufo, Mauro, Menandro, mártires y San Nemesio, confesor en una aldea de Lisián.

La misa y oficio divino son de la octava de Santiago Apostol con rito doble y color eterno, haciendo conmemoración de la expresa Dominica y de los Stos. Macabeos.

### Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer.....	43,0
Id. sombra.....	33,2
Mínima.....	17,0
Temperatura nube mañana hoy....	23,4
El barómetro indica tiempo variable.	

### Bolsa de Madrid

Cotización del 28 de Julio de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.	
Denda perpetua a 4 por 100 interior....	64,63
Id. id. en títulos pequeños.....	67,65
Id. series G y H.....	03,00
Denda perpetua al 4 por 100 exterior....	60,00
Id. en títulos pequeños.....	84,00
Id. series G y H.....	87,85
Denda a 4 por 100 amortizable.....	77,70
Idem. títulos pequeños.....	78,60
Obligaciones de Aduanas.....	98,00
Banco de España.....	409,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	210,00
París á la vista.....	30,50
Oro nuevo.....	60,00

### ANUNCIOS PREFERENTES.

El Procurador de los Tribunales de esta ciudad D. Laureano Hercilla y Aguado ha trasladado su despacho al número 8, piso 2.<sup>o</sup> de la Plaza Mayor.

SORIA Imp. de Abdén Pérez. — 1897  
Postigo, 2.

Dubois precedía á Figaro, á quien acaso sirvió el tipo; pero mas feliz que él, pasó de la repostería á la sala, y de ésta al gran salón del trono.

Todos estos sucesivos ascensos fueron en pago, no sólo de servicios particulares, sino también de servicios públicos.

La última negociación era su obra maestra; era mas que la ratificación del tratado de Utrecht, un nuevo tratado ventajosísimo para Francia.

El emperador no sólo renunciaba á todos sus derechos sobre la corona de España, como Felipe V había renunciado los suyos á la de Francia sino que también entraba con Inglaterra y Holanda en la liga formada contra España en el Mediodía, y á la vez contra Rusia y Suecia en el Norte.

La división de los cinco ó seis grandes Estados de Europa se estableció por este tratado sobre una base tan justa y sólida, que después de ciento veinte años de guerras, de revoluciones y trastornos continuos, to los aquellos Estados, menos el imperio, se encuentran hoy casi en la misma disposición en que quedaron entonces.

Por otra parte, el regente, que era poco rigo-

rista, amaba á este hombre que le había dado educación.

El regente apreciaba en Dubois las cualidades buenas que tenía y no desaprobaba, ostensiblemente al menos, los vicios y defectos de que no estaba exento.

Sin embargo, entre el regente y Dubois había un abismo; los vicios y las virtudes del primero eran los de un gran señor; las buenas cualidades y faltas del segundo eran las de un lacayo.

Así es que el regente, á cada nuevo favor que le concedía, cuidaba siempre de decirle:

— ¡Dubois, Dubois! Considera que no hago otra cosa mas que cambiarte la librea.

Dubois, que solo cuidaba del beneficio, y no del modo con que se lo hacia, contestaba con los gestos ridículos del mono y con las mal articuladas palabras que le eran propias:

— Soy vuestro criado, señor, continuad tratándome del mismo modo.

Por lo demás, Dubois quería mucho al regente, y le era adicto en extremo.

Conocía que únicamente la mano de éste podía sostenerle e impedir que volviera á caer en la cloaca de donde había salido, y en la que, abo-

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olézaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

## GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	45.593.510
TOTAL.....	—	55.593.510

32 años de existencia.

### Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo agado por siniestros desde el año 1864, de su undación, la suma de pesetas 59,159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



## GRAN FARMACIA DEL Doctor Monge

premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.



Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á su ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para onder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica propenden rendir justo tributo á los adelantos y portentos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novedosos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y puede competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten e pomposo nombre de *Específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidad, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más no abradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso.

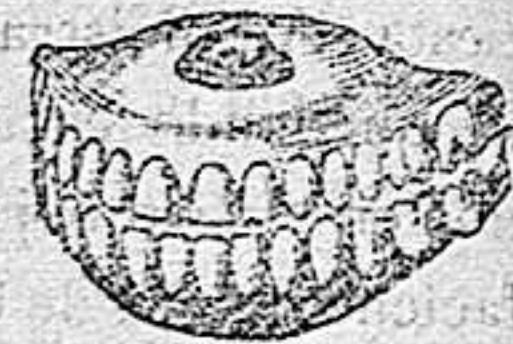
## Álbum Sordina. dos PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas infútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honor y provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

## JULIAN RUIZ Y RUBIO



### Dra. Julian Ruiz y Rubio de la Facultad de Medicina de Madrid

Collado, 76.—Soria.—



Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyen en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos prótesicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

### Los precios los de siempre.

rreido y despreciado de todos, se sumergía á una señal de su dueño.

Así es que vigilaba con un interés puramente personal y egoísta todos los planes y complots que podían dirigirse contra el príncipe, y más de una vez, por medio de su policía particular, frecuentemente mejor servida que la del superintendente general, que se extendía por la señora de Tencín á lo mas alto y encumbrado de la aristocracia, y por la Fillon á lo mas abyerto de la sociedad, había hecho abortar conspiraciones de que ni la menor noticia siquiera había tenido el señor de Argenson.

Por eso el regente, que apreciaba los servicios que Dubois le había hecho y conocía los que podía hacerle aun, recibió con los brazos abiertos al abate embajador.

En el momento que le vió presentarse se levantó y le dijo con alegría:

—Dubois, eres mi mejor amigo: el tratado de la cuádruple alianza será más ventajoso al rey Luis XV que todas las victorias de su abuelo Luis XIV.

—Me haceis justicia, señor; pero desgraciadamente no todos proceden así.

Como nadie ignora cuáles fueron los principios del abate Dubois no nos detendremos en hacer su biografía, que puede verse en todas las Memorias de aquél tiempo, y particularmente en las del implacable San Simón.

Dubois no ha sido calumniado; pero se ha dicho de él cuanto mal se merecía y se ha callado lo que pudiera favorecerle.

Había entre él y Alberoni, su rival, una gran semejanza; pero Dubois tenía más talento, y en la prolongada lucha que hubo con España, y que no es nuestro propósito referir detalladamente, siempre el hijo del boticario sacó mejor parte que el del jardinero.